

DECRETO 931 DE 2019

(mayo 30)

D.O. 50.969, mayo 30 de 2019

por el cual se acepta una renuncia.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y conforme al literal c) del artículo 64, de la Ley 30 de 1992.

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptese la renuncia presentada por el doctor Pedro Nel Viveros Tarquino, identificado con cédula de ciudadanía número 80410281, a la designación como miembro del Consejo Superior de la Universidad del Pacífico a partir de la fecha.

Artículo 2°. El presente decreto será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 30 de mayo de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional.

María Victoria Angulo González.

